



## HECHO ESENCIAL

**OXIQUM S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N°1130

Santiago, 24 de enero de 2020  
GG-004/2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De mi consideración,

Por la presente, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, y encontrándome debidamente facultado al efecto por el Directorio de la Sociedad, informo a usted, en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

Que en sesión ordinaria de directorio celebrada el día de ayer, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Se recibió y aceptó la renuncia voluntaria a su cargo del Gerente General de la sociedad, don Edmundo Puentes Ruiz, con efecto a contar del día 30 de abril de 2020.
- b) El directorio acordó designar a la señora Cecilia Pardo Pizarro, quien se desempeña actualmente como Gerente de la División Terminales Marítimos, para que asuma el cargo de Gerente General de Oxiquim S.A., a contar del día 01 de mayo de 2020.
- c) Se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero del año en curso, a las 9:30 horas, en las oficinas de la sociedad, a fin de que se pronuncie sobre las siguientes materias:



- 1.- Acordar la distribución de un dividendo eventual de \$321 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de balances aprobados, pagadero el día martes 3 de marzo de 2020;
- 2.- Modificar el artículo noveno del Título Tercero del estatuto social, a fin de incrementar el número de directores de cinco a seis miembros, o al número que acuerde la Junta. Dicha modificación tendrá efecto a contar de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, oportunidad en la que se deberá renovar totalmente el Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Fernando Barros Tocornal  
Presidente del Directorio

CC.  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile